

DOMESTICADA O AJUSTICIADA¹

MERCEDES FERNÁNDEZ-MARTORELL

El vivir en humano procede de nuestra invención así que no hay verdad, hay interpretación de las cosas que se comprueba en las acciones que ejecutamos. En rigor, nuestras prácticas son las que nos explican. Las acciones que aquí interesan son las ejercidas en Europa al idear, al construir el sexo. En concreto, acerca del oficio que cumple, hasta hoy, en estos pueblos la caza de mujer al denunciarla de brujear en los siglos XVI y XVII. Caza que ha sido fuertemente silenciada y que se alimentó de palabras.

En el siglo dieciséis y diecisiete una sola palabra podía matar. Denunciar a una mujer de brujear la volvía bruja, procediera esa imputa-

ción del mero envidiarla, del miedo, o simplemente para secuestrarle la libertad. Fuera como fuera a la mujer le solía llevar a morir entre llamas. Entonces la palabra representaba a la cosa,² en este caso bruja encarnaba a mujer.

En Francia el juez Nicholas Rémy de Lorena —tierra de disputa entre Alemania y Francia— sembró el terror. Mando quemar a ochocientas mujeres al ser señaladas por algún vecino, clérigo o pariente, de brujear. Explica, "Mi justicia es tan buena que dieciséis que fueron detenidas el otro día, no esperaron. Este texto conforma la parte titulada El cuerpo moderno del libro que estoy finalizando. al juicio y se colgaron antes"³³ lo que revela no

¹ Este texto conforma la parte titulada *El cuerpo moderno* del libro que estoy finalizando.

² M. Foucault, *Las palabras y las cosas*, 1968, Siglo XXI Editores, S.A. Argentina.

solo el crédito cedido, entonces, a la palabra de cualquier vecino, sino que el juez pone ante nosotros, como espejo, lo que entonces cualquiera podía oír. Como si tal cosa.

Ya lo sabemos, el lenguaje no es el pensamiento sino una representación del mismo, es un orden del pensamiento que a su vez muestra el orden del mundo. Cuando se relata que en algún pueblo de Cataluña (España) cuando nacía una niña todos los habitantes interpretaban que se trataba de una bruja⁴ lo que se exhibe es cuál era el orden en el que vivían. Allí, quien al nacer se le etiquetaba de mujer corría la suerte, sin más, de poder ser denunciada de brujear por lo que podía ser sometida a tortura, padecer el vilipendiarla o ser quemada viva.

A esos días, en los que entre vecinos se hacía circular con tales ideas sobre el sexo las fuerzas de poder, le siguieron otros tantos que propagaban más y más creencias sobre el brujear. La caza de brujas anduvo multiplicándose por todo el territorio europeo. Consistió en activar un conjunto de relaciones de fuerzas dentro del campo social en el que estuvieron implicados tanto

los dominadores como los dominados. El poder circuló entre todos ya que el poder es relación. Además, el poder enviste a los dominados, circula también entre ellos, a través de ellos.

Todas las fuerzas de quien dominaba, tanto las de la Iglesia como las de la justicia, se apoyaron, precisamente, en los sometidos para activar su poder. Se trató de normalizar el cuerpo de quien vivía en mujer con el objetivo de anular el andamiaje tenido hasta entonces. Se utilizó el sexo de los cuerpos como herramienta para reestructurar el vivir colectivo. El cuerpo de cada uno se utilizó para instaurar un nuevo armazón colectivo.

En estas tierras europeas, en los días de quemar vivas a millares de mujeres al nombrarlas como brujas, y así forjarlas, sucedía que tanto en el espacio social como en el corazón de cada individuo e individuo, latía una misma argumentación sobre la anatomía del cuerpo del humano. Se trataba de que el cuerpo del humano era percibido desde el modelo de carne única.⁵

³ N. Rémy, *Demonolatry*, University Books, Chicago, 1974.

⁴ J. Guillaumet, *Bruixeria a Catalunya*, Barcelona, Ediciones del Cotal, S.A., 1983, p.11.

⁵ En el libro de T. Laqueur, *La Construcción del Sexo. Cuerpo y Género desde los Griegos hasta Freud*, Ediciones Cátedra, Madrid, (1990) 1994, se encuentra el modelo de carne única que dominaba en el siglo XVI y XVII que aquí se toma al reflexionar sobre la historia del sexo en Europa.

Entre otros, el médico griego Galeno de Pérgamo había tomado de Aristóteles la visión de sexo único. Los órganos sexuales de la mujer, alega, son la inversión de los del hombre, y de ahí su menor perfección. Establece un símil con los ojos del topo diciendo: "los genitales femeninos no se abren y quedan como una versión imperfecta de lo que hubieran sido si se hubieran exteriorizado. Los ojos del topo permanecen como los ojos de otros animales cuando todavía están en el útero (...), y así, siguiendo en esta lógica hasta convenir que la matriz, la vagina, los ovarios y los órganos externos permanecen por siempre como si estuvieran todavía dentro de la matriz. Forman en el interior de sí mismos como una vertiginosa cascada, la vagina es un peneonato y eternamente precario, la matriz es como un escroto atrofiado, y así sucesivamente".⁶⁶ Además se concebía que existía una economía común de fluidos entre hombres y mujeres, de tal suerte que la menstruación o la lactancia eran pensados como partes de esa economía común. Afirmaba en *Del uso de las partes* que no encontrarías ni una sola parte del hombre que simplemente no hubiera cambiado de posición, "Volved hacia fuera las

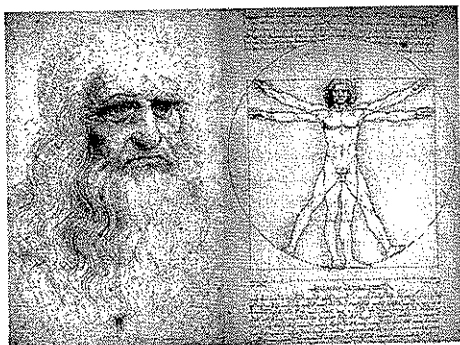
partes de la mujer, volved y replegad hacia adentro las del hombre, y las encontrareis enteramente semejantes unas de otras",⁷ en las mujeres son inversas, tienen las mismas partes en su interior que los hombres tienen en el exterior.

Quien modificó la visión del humano tenida desde la época de , secularizándola, buscando la racionalidad fue Andreas Vesalio 1514-1564. Aunque anteriormente a él Leonardo da Vinci en *Quaderni d'Anatomia* anotó significativas correcciones sobre como había sido tenido hasta entonces la anatomía humana, no obstante éste apenas tuvo influencia en su época a causa de su desdén por la tipografía y el grabado, señala Georges Sarton.⁸ De tal manera que Vesalio no pudo conocer las correcciones anatómicas que proponía en su obra Da Vinci sobre todo porque tras la muerte de su albacea y heredero en 1570, Francesco Melzi, los herederos de éste vendieron toda la obra de Leonardo lo que provocó que se desperdigara por dondequiera.

⁷ *Ibidem*, T. Laqueur, p. 55.

⁸ G.Sarton, *Una historia de la Ciencia. La ciencia antigua a través de la Edad de Oro de Grecia*, Harvard University Press, 1952, Cambridge.

⁶⁶ Ob.Cit.T. Laqueur, p. 60.



, Leonardo da Vinci, 1513.
Biblioteca Real de Turín y Hombre de Vitruvio 1490.



Andreas Vesalio 1514-1564
Libro De Humani Corporis Fabrica
Biblioteca de la Facultad de Medicina, Paris

Aunque Vesalio consideraba infalible a Galeno, sin embargo, observó errores en las descripciones anatómicas de éste ya que en la antigua Roma la disección de cadáveres estaba prohibida por lo que realizó sus estudios examinando animales. Por el contrario, él realizó sus investigaciones sobre la anatomía del humano en los individuos de los patíbulos, en la observación directa de los cuerpos que le prestó un juez de asesinos, descuartizándolos. Como consecuencia, Vesalio concretó que Galeno mantuvo ideas equivocadas sobre el cuerpo humano por lo que se liberó de juramentarle fidelidad. Tal reniego a Galeno le procuró numerosos enemigos. En 1543 Vesalio publicó *De Humani corporis, fabrica* con trescientas planchas grabadas.

La grandeza del libro se asienta no solo en las perfectas descripciones anatómicas sino también en las ilustraciones que presenta. Para ellas contó con la ayuda de su amigo Jan Stephen van Calcar, discípulo de Tiziano. Las correcciones que señaló sobre la anatomía del cuerpo humano fueron tenidas en cuenta muy pronto, enseñadas en la universidad de Padua por él mismo, con gran éxito. Vesalio se hizo valer por sus conocimientos, triunfó en sus estudios, adquirió tal notoriedad que actuó como médico de los reyes del imperio español: Carlos V y Felipe II. Salvó la vida del príncipe Carlos de Habsburgo, siendo niño, al realizarle una trepanación para extraerle la sangre acumulada a raíz de una caída.

Vesalio comenzó sus estudios como aprendiz de un barbero-cirujano en París. En 1541 se convirtió en maestro barbero-cirujano y

trabajó como cirujano del ejército. En la época, en toda Europa, la cirugía se dividía entre cirujanos y barberos. Los cirujanos habían adquirido instrucción teórica, conocimientos de anatomía y de medicina. Los barberos, sin embargo, eran curanderos ambulantes. Ambos vieron amenazada su profesión por los médicos que tenían mayor preparación lo que les proporcionaba mejor posición social y mayor clientela. Así que cuando Carlos V nombró a Vesalio como médico imperial el rey hubo de procurarle protección ya que numerosos médicos españoles actuaron contra él desacreditándolo como adversario. Le tacharon de mero barbero, sobre todo, porque él mismo realizaba la disección de los cadáveres ante sus alumnos, función que en aquel tiempo la realizaba el barbero aunque tal práctica le proporcionó notoria fama entre los estudiantes.

Él, que visionó a la mujer descuartizándola, también escribió que se trataba de un cuerpo como el de un hombre solo que al revés. La misma carne pero dada la vuelta, siendo la vagina como un pene interior, sus labios como el prepucio, el útero como el escroto y los ovarios como los testículos.

Con Vesalio el saber anatómico entró en la ciencia, en la medicina moderna. La del cuerpo, no la

del humano ya que el cuerpo lo constituyó en objeto de estudio como realidad autónoma, en máquina. En la literatura del siglo XX la novelista Marguerite Yourcenar en la obra *Opus nigrum* expresa magistralmente lo que estableció tal juicio sobre el humano como máquina. La obra está ambientada en el siglo XVI. El protagonista es el médico Zenón que se considera seguidor de Vesalio y dice éstas palabras al padre del cadáver que están disecando, su hijo, "En la habitación impregnada de vinagre en la que desecábamos a ese muerto que ya no era el hijo ni el amigo, sino solo un hermoso ejemplar de la máquina humana (...)"⁹. En aquel entonces la medicina se ocupó virtuosamente, de la máquina humana, del cuerpo. No del hijo, del amigo, ni del hombre en su singularidad.

Extraordinario. Vesalio trabajó sosteniendo la creencia del cuerpo único solo que ahora convertido en máquina anatómica. La mujer, ahora máquina, seguía siendo el receptáculo en el que se instalaba el material necesario para reproducir la especie, y lo hacía bajo las creencias heredadas de Aristóteles. En la vida cotidiana hombres y mujeres se

⁹ M. Yourcenar en D. Le Breton, *Antropología del cuerpo y modernidad*, Nueva Visión, Argentina, 1990, p. 59.

identificaban por sus características corporales, lo hacían a la manera como Aristóteles había establecido. El hombre al originar un nuevo humano era la *causa eficiente* —el que permitía lograr el objetivo de engendrar, el dador de forma—, mientras la mujer era la *causa material*, el receptáculo, apreciado como inferior a la causa eficiente.

Las creencias traídas desde Aristóteles que se perpetuaron hasta finales del siglo XVII decían que mientras el cuerpo procedía de la mujer, el alma emanaba del hombre, y sin alma, “(...) es imposible que exista la cara, la mano, la carne o cualquier otra parte del cuerpo”. Y añade, “Sin alma, que proporciona el hombre, el cuerpo no vale más que un cadáver o parte de un cadáver”¹⁰, de tal manera que uno de los sexos era capaz de transformar los alimentos hasta alcanzar su más alto nivel, generador de vida, el verdadero esperma, y el otro no era capaz de ello.

Los efectos de tales creencias sobre los individuos, los del cuerpo anatómico de Vesalio, quizá no son fáciles de descifrar. Aunque hoy un espíritu suspicaz se preguntaría sobre el vivir en mujer en esa perfec-

cionada anatomía en la que la naturaleza de los ovarios y el útero no definían la diferencia sexual. En tal caso, siendo el cuerpo máquina anatómica, ya se sabe, la máquina trabaja con falta de intención, voluntad o conciencia al producir. Así que lo que se instalaba era el discurso de que la mujer al producir la causa material del cuerpo de un nuevo individuo lo hacía, siendo máquina, sin proyecto, sin entendimiento. Ese era el discurso que se imponía sobre el cuerpo de quien vivía en mujer.

Entendámonos. Al concebir a todo cuerpo que vive en mujer en máquina incapaz de generar verdadera vida se la sitúa estructuralmente en un lugar de subordinación respecto a quien vive en hombre. Sin olvidar que, internamente las mujeres entre sí, también vivían entonces en desigualdad según su lugar social. Diferencias, categorías entre mujeres del común y mujeres inmersas en el mundo de los poderosos —siempre dependiendo del hombre con el que compartía el vivir. En cualquier caso cada una subordinada a quien vivía en hombre.

Ahora bien, la marginación no solo pertenecía a cuerpos con sexo de mujer sino que entre el hombre del común y el hombre poderoso se daban relaciones de desigualdad, de

¹⁰ Aristóteles en T. Laqueur, *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los orígenes hasta Freud*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1990, p. 63.

dominio de unos pocos sobre la mayoría. Eso sí, entre el hombre explotado vivía la mujer oprimida por éste. Mujeres explotadas por hombre explotados. Desigualdad entre los abusados.

Cuando se modificó el orden de las cosas, al caer el feudalismo y surgir la posibilidad del capitalismo en España —se verá en seguida—, tales ideas sobre el cuerpo de mujer auspiciaron la posibilidad de considerar que se trataba de cuerpos propicios para la tortura tras acusarla de brujear. Se la trató como máquina, como cuerpos no merecedores de padecer dolor o de lamentarse por lo que se los quemó vivos. De tal suerte que los cuerpos viviendo en mujer se incorporaron al nuevo orden, a la nueva estructura, perfectamente subordinada, extremadamente doblegada.

Ciertamente, es fácil observar el contexto político en el que esas ideas sobre la anatomía humana eran redefinidas por Vesalio tras más de mil años de las de Galeno, y más médicos, en el que persistieron las ideas de Aristóteles sobre el cuerpo humano.

Al tiempo que se difundía el nuevo régimen de verdad sobre la anatomía del cuerpo había acontecido lo que algunos historiadores

nombran como la primera mundialización.¹¹ Se pusieron en relación mundos que si acaso anteriormente tuvieron contacto, en aquel momento no tenían reconocida su respectiva existencia. En 1492 los habitantes de dos territorios se afectan, conciben descubrirse mutuamente, los españoles y los llamados americanos; En 1498 llega Vasco de Gama a la India; En 1513 Vasco Núñez de Balboa llega al pacífico; En 1519-1622 Magallanes da la vuelta al mundo.

España irrumpió en el orden de las cosas sabidas invadiendo tierras americanas. Cristóbal Colon al pregonar la presencia de humanos en América escribió que la existencia de tal hombre no había sido prevista por nadie. Cuarenta años después, el 2 de junio de 1537 el papa Pablo III redactó la bula *Sublimis Deus*. El objetivo era corregir el discurso vacío de palabras, sobre la existencia de tales humanos, en las santas escrituras de la Iglesia Católica. En esa bula se integró a los indios como pertenecientes a la especie humana; además Pablo III concretó lo que debía hacerse con aquel humano: adoctrinarlo, evangelizarlo.

¹¹ C. Martínez Shaw, *La primera mundialización desde una perspectiva marxista*, 2015, <https://www.youtube.com/watch>

Cuando en su primera carta Cristóbal Colón quiso nombrar a aquellos seres que observó como llovidos del cielo escribe que quienes habitan en aquella isla son caníbales. Se trata de un país en el que vive gente con cola, asevera. En aquel momento, el europeo estableció que aquellos humanos, aquellos cuerpos, sus costumbres, eran imperfectas. Ya se sabe, como afirma Gilles Deleuze, las relaciones de poder nos emplazan a ver y a hablar aunque en sí mismas esas relaciones son ciegas y mudas. En este caso a los individuos de los pueblos originarios de América se los agregó en la escala de diferencias, en el juego jerárquico establecido entre los cuerpos de los europeos, siendo de valor el cuerpo de hombre mientras que el cuerpo de mujer era mera máquina receptora de bienes provistos desde el hombre.

Las estrategias de poder que activó España al asaltar tierras americanas fueron múltiples, todas atañeron al cuerpo de los originarios. Impuso la sumisión política, edificó el imperialismo ecológico, la economía colonial, instaló el esclavismo, la imposición de costumbres europeas como la implantación de la familia cristiana y el cristianismo por entero. Por supuesto, el imperio español se creó con objetivo económico, conquistando bienes y tierras.

La plata arrancada de México y de Perú auxilia la economía de mercado en Europa, estimula el encarecimiento del precio de los alimentos básicos lo que apremió a que el hambre se instalara entre el común. Extraer la plata, además, ayudó a consolidar la explotación esclavista que impuso el colonizador. El subdesarrollo de aquellas tierras es una consecuencia del desarrollo ajeno afirma Eduardo Galeano en *Las venas abiertas de América Latina*.

Indudablemente, hoy no somos culpables de aquella esclavitud,¹² no obstante Jorge Luis Borges en la *Historia Universal de la infamia* está al tanto de no silenciarla, denunciándola. Relata, "En 1517 el P. Bartolomé de las Casas tuvo mucha lástima de los indios que se extenuaban en los laboriosos infiernos de las minas de oro antillanas, y propuso al emperador Carlos V la importación de negros, para que se extenuaran en los laboriosos infiernos de las minas de oro antillanas. A esa curiosa variación de un filántropo debemos infinitos hechos: (...) el tamaño mitológico de Abraham Lincoln, los quinientos mil muertos de la Guerra de Secesión, los tres mil trescientos millones gastados en pensiones milita-

¹² Interesante considerar lo planteado por E. Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, Ed. Siglo XXI, Argentina 2003 (1971).

res (...) la habanera madre del tango, el candombe".¹³

La invasión española posibilitó la acumulación primitiva del capital, sostiene el historiador Pierre Vilar¹⁴ —asentada en el exterminio de otros pueblos. El capitalismo en España no se implantó de manera definitiva, aún existiendo las condiciones, ya que el clima económico no lo permitió. En treinta años pudo saltar en pedazos el orden de vida feudal elaborando nuevas fuerzas productivas e imponiendo distintas relaciones sociales. Con todo, aún disponiendo de las condiciones para darse el capitalismo, no arranca ya que la conquista del Nuevo Mundo España la realizó a la manera feudal: ocupar tierras, reducir a aquellos humanos a servidumbre, arramblar los tesoros, todo eso no prepara a invertir en el sentido capitalista de la palabra.

La vasta riqueza de oro y plata extraída del Nuevo Mundo sirvió para financiar numerosas campañas militares que España llevaba a cabo en Europa expandiendo sus territorios hacia gran parte de Italia, Alemania y los Países Bajos. Las constantes prácticas militares agotaban el

tesoro que vivía en constante inflación. No obstante, las nuevas fuerzas productivas junto a nuevas relaciones sociales sí se dieron en el norte de Europa, en los Países Bajos y en el Reino Unido.

En Inglaterra —gentes tenidas como inaugurales del capitalismo— se concretó el nuevo sistema económico frente a lo sucedido en España. Ciertamente, son disparejos los engranajes del encuentro en tierras americanas entre España e Inglaterra, son incomparables tanto en el espacio como por el tiempo. En relación al espacio se trató de países con distintas geografías humanas y económicas; respecto al tiempo se advierte que la implantación de las colonias españolas se da desde fines del siglo XV, mientras las colonias inglesas acontece desde principios del siglo XVII, doscientos años más tarde.

Hasta mediados del siglo dieciséis en España crece el número de habitantes, la agricultura, la ganadería son favorables al igual que la industria textil y la industria armera. A finales de siglo las malas cosechas, la subida de impuestos, el gasto bélico, la bancarrota debilitó a la mayoría del común. Los tiempos modernos de ese siglo y del siguiente vivieron colapsos financieros, tormentas monetarias, concursos de acreedores, se instalaron devastadoras consecuen-

¹³ J. L. Borges, *Historia universal de la infamia*, Editores Emecé, Buenos Aires, 1966, p.17.

¹⁴ P. Vilar, "El tiempo del Quijote" en *Crecimiento y desarrollo. Economía e Historia. Reflexiones sobre el caso español*, Editorial Ariel, Barcelona, 1966, p.332-346.

cias en el común. Sin dejar de lado, los diversos focos pandémicos de peste en muchos lugares de España durante todo el siglo diecisiete que empobrecieron, atemorizaron a la mayoría campesina, especialmente a los más pobres.

Durante esos dos siglos de la Edad Moderna se produjeron nuevas instancias de poder sobre el cuerpo de los individuos. Mientras era esclavizado el humano originario de América y cuerpos de humano eran comercializados por mar de África a América, en Europa otros cuerpos fueron dañados, atropellados de manera radical. La invasión en América patrocinó repensar técnicas de poder y control del cuerpo. Fue en esa trama cuando se reelaboró en Europa una interminable práctica, que venía de lejos, hacia el cuerpo de mujer: la caza de brujas.

Justamente al estallar la última etapa del feudalismo, abierta la posibilidad de instalar el capitalismo aconteció, en quien vivía en mujer principalmente, el ser incriminada de ejercitar temibles horrores. Se le impuso, con el lenguaje, el extraordinario poder de brujear. Se silenció todo lo que la mujer auxiliaba en el vivir diario, lo que cooperaba con su cuerpo. Se hizo desvalorizar todo el saber curativo que ella atesoraba proceden-

te de sus antepasadas y el que ella misma había generado en favor del vivir de los nuevos individuos.

En este lugar el objetivo es esbozar, quitar la máscara sobre la producción de un nuevo entramado entre los cuerpos de los europeos, el que favoreció la instalación de una economía de mercado capitalista.

Deseo señalar que la serie de cuestiones históricas aquí no son más que un mero acercamiento. Se trata de recordar que es el tiempo en el que se dieron nuevas curiosidades acerca de la visión tenida, hasta entonces, sobre la naturaleza. Nuevas ideas en física, en astronomía, en química, en biología, en medicina, en filosofía y también en pintura, en literatura. Es el filósofo francés René Descarte, en el *Discurso del método* (1637) quien pone al sujeto como centro de estudio "pienso luego existo", como punto de partida único para el conocimiento. Concibió una antropología, un estudio del hombre solo que sin ver al hombre en sí,¹⁵ es decir, al humano como hacedor de su vivir. Se trata de una ciencia que ordena, discrimina las cosas. Las entidades, los organismos, ahora pueden distinguirse en una relación jerárquica y también el cuerpo del humano utilizando determinadas ideas sobre el sexo. Descartes practicó di-

¹⁵ M. Foucault, *Las palabras y las cosas*, 1968, Siglo XXI Editores, S.A. Argentina.

secciones, y discutido la relación del cuerpo con el alma en *Les passions de l'âme*.¹⁶

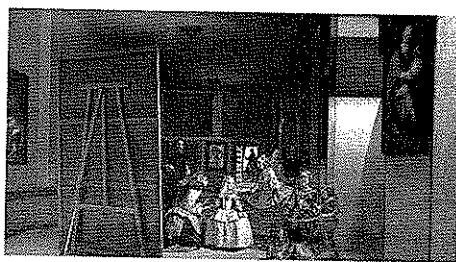
Siguiendo en ese brevísimo perfil de nuevas ideas consideremos que la mirada sobre la naturaleza, ahora, en la edad moderna, se constituye un nuevo campo de visibilidad. El astrónomo italiano Galileo Galilei contribuyó a tal ampliación. Él dilata las observaciones mejorando el telescopio. Realiza una apertura del espacio al descubrir que la Tierra gira alrededor del Sol, al mostrar un espacio infinito frente a la idea de la tierra como centro del universo. Tal reniego de la consideración eclesiástica sobre la tierra como centro le procuró arresto domiciliario de por vida.

De los preceptos que sostuvo acerca del sexo nos queda de Galileo lo que hizo sobre sus tres hijos: Virginia, Livia y Vincenzo. Tras ser nombrado en 1610 matemático y filósofo de la corte del gran Ducado de la Toscana abandonó Padua. Allí dejó a su hijo Vicenzó y a Marina Gamba, la madre de los tres hijos. Con él se llevó a sus dos hijas. Cuando Virginia tenía 12 años y Livia 7 las internó como novicias en el convento de San Mateo al considerarlas incasables por ser ilegítimas. Al único hijo, Vicenzó, lo legitimó y se casó con Sestilia Bocchineri.

¹⁶ S. Auffret, *Des blessures et des jeux, manuel d'imagination libre*, Actes Sud, 2003.

Estamos en el momento en el que el humano representa las cosas, las discrimina, pero no puede verse a sí mismo, no puede representar su propia actividad de discriminar. No se tiene por hacedor subjetivo del clasificar las cosas.

Tal estado de cosas es exhibido en la obra *Las Meninas* del pintor español Diego de Velázquez en 1656. Interesa el hecho de que Velázquez muestra los límites posibles del pensamiento de la época. Él en *Las Meninas* se encarna, se representa a sí observando el lienzo en el que está trabajando, alejándose de la tela para prestar atención a la pintura que realiza. Lo vemos en esa falsa actividad de pintar, no representándose en el ejercicio mismo de pintar —sino mirando al modelo—, al igual que el ojo no puede verse o representarse a sí mismo en la actividad que realiza. Ésta es la característica del pensamiento de la época.



Las Meninas, 1656 (Diego Velázquez, Museo del Prado).

Aceptar que Diego Velázquez plasma en la obra los límites del co-

nocimiento de aquel momento significa suponer en el pintor un pensamiento filosófico denso. Antes bien, lo que quiso hacer, según Foucault, fue aparecer en la obra para subirse a sí mismo de nivel social, para mejorar su posición al exhibirse junto al reflejo de los reyes (en el espejo).

Sí, se diría que Velázquez debió querer prestigiar su labor de pintor al encarnarse en la obra. Sin embargo, merece considerar que él, al contrario de otros pintores en aquel período en España, tan solo firmó cinco de las más de ciento treinta obras que realizó. El trabajar para la corte le permitía, en sí, reconocimiento, sobre todo si sus obras contaban con suficientes características personales como para que su autoría le fuera reconocida.¹⁷ Aceptar que Velázquez se encarnó en *Las Meninas* para mejorar su lugar social no impide juzgar que, precisamente, fue su inteligencia al trabajar lo que ha hecho posible que Michel Foucault nos instruyera sobre cuáles eran los límites del discernimiento en esa época llamada Moderna.

¹⁷ Karin Hellwig *¿Firmar o no firmar? Observaciones sobre la práctica de la signatura en los pintores españoles del Siglo de Oro a propósito de las notas de Antonio Palomino* en: Museo Nacional del Prado, Madrid, 2011. Estudiando la obra de Antonio Palomino de Castro y Velasco, *Parnaso español pintoresco laureado*, 1724.

Al mismo tiempo ese humano, Velázquez, supuestamente incapaz de mostrarse como hacedor del discriminar las cosas, deja constancia de que quien realiza la obra es un varón. Lo que resulta de interés ya que, a la imposibilidad del hombre de la época de verse a sí, hay que agregarle su ineficacia en el activar crítica cuando diferencia, jerarquiza las cosas. Por ejemplo, las que había denunciado tiempo atrás la veneciana Cristina de Pizan en su obra literaria. Especialmente lo que dijo en la publicada en 1405 *El Tesoro de la ciudad de las damas*, en la que se pregunta, cuáles podrían ser las razones que llevan a tantos hombres, clérigos y laicos, a vituperar a las mujeres, criticándolas bien de palabra bien en escritos y tratados. “(...). No es que sea cosa de un hombre o dos (...) sino que no hay texto que esté exento de misoginia. Al contrario, filósofos, poetas, moralistas, todos —y la lista sería demasiado larga—, parecen hablar con la misma voz (...)”.¹⁸

Aún siendo notoria la dificultad para saber de buena tinta la recepción de tal texto en la época, lo que resulta evidente es que la modernidad del planteamiento de Pizan solo se adivinó, entonces, muy tímidamente. Hubo que esperar a 1786 a que la periodista Louise de Kéralio

¹⁸ C. Pizan, *El Tesoro de la Ciudad de las Damas*, Ediciones Siruela, Madrid, 1995.

—quien fundó en 1789 el primer periódico político originado por una mujer *Le journal de L'État et du Citoyen*— reivindicara y se acabase leyendo aquel texto escrito por una mujer, sobre y para las mujeres.¹⁹ Posteriormente en el siglo XIX, se apreció lo político y lo poético en toda la obra de Cristina de Pizan. Ha tardado casi cinco siglos la autora en alcanzar los muchos lectores que soñó al escribir en 1405 *El Tesoro de la Ciudad de las Damas*.

Por último, el filósofo optimista, el judío holandés de origen español, el sefardí Baruch Spinoza. Él reivindica políticamente la democracia más amplia posible aunque excluye a la mujer. En el *Tratado político* 1670 duda si éstas deben, o no, tener derechos políticos preguntándose si en la mujer su inferioridad, su debilidad es innata “(...) Si la sumisión de las mujeres proviniese de una convención, no habría razón para excluir a las mujeres del gobierno. Sin embargo, si atendemos a la experiencia, veremos que la condición de las mujeres procede de su debilidad natural”. Y añade, “(...) Mas quizá pregunte alguno si acaso las mujeres están bajo la potestad de los hombres por naturaleza o por ley. Ya que, si ese hecho solo se fundara en

una ley, ninguna razón nos forzaría a excluirlas del gobierno.”²⁰

Una lectura inteligente de la obra de Spinoza posibilita una interpretación feminista del autor. Tal estudio señala que lo importante es que “(...) para Spinoza no hay razón que *a priori* obligue a prescindir de las mujeres en la política democrática, si se argumenta que su subordinación ha estado fundamentada en las leyes y no en la naturaleza.” En verdad para Spinoza cada individuo es una de las formas en las que la naturaleza se singulariza, porque no hay una regla fundamental de la que se sigan las demás, ya que “(...) cada cosa natural tiene por naturaleza tanto derecho como poder para existir y para actuar”.²¹ De tal lectura deviene que participando la mujer del mismo origen natural que el hombre, ella tiene por ese origen, el mismo derecho y poder de actuación que cualquiera.

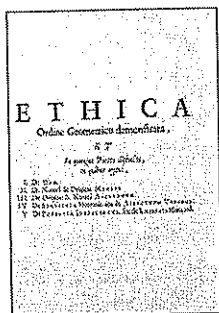
Spinoza ejerció crítica a la biblia por lo que en 1656 fue excomulgado por los rabinos. Le impusieron tan terrible expulsión que le provocó sufrir diversos ataques. Durante toda su vida llevó puesto

²⁰ B. Spinoza, *A Theologico-Political Treatise and A Political Treatise*, Nueva York: Dover Publications 1951, p. 387.

²¹ I. Balza, *Los feminismos de Spinoza: corporalidad y renaturalización*, Daimon. Revista Internacional de Filosofía, no 63, 2014, 13-26.

¹⁹ M.J. Lemarchand, *La hija del sabio Tommaso da Pizano, físico del Rey*, Madrid, 1995, Editorial Siruela p. 23-55.

un mismo abrigo, el que tenía un agujero consecuencia de un puñal con el que le atacaron siendo muy joven; con él quería recordar que vivía peligrosamente.²²



Baruch Spinoza 1632-1677

Cuando murió dejó inédita la obra *Ética*. Se trata de un libro revolucionario, razón por la que no quiso publicarlo en vida, temiendo sufrir mayores ataques de los que padecía. La obra fue publicada nada más morir, en 1677. Sus agitadoras ideas se concretan, precisamente, en afirmaciones como que los valores son creaciones humanas arbitrarias. Afirma que los hombres se engañan al creerse libres; tienen conciencia de sus acciones, pero ignoran las causas por la que son determinadas algunas de sus acciones.

Con todo, fue en el contexto de esa trama cuando se utilizó como guía para enjuiciar a miles de mujeres el tratado *El Martillo de las Brujas*²³ (*Malleus Maleficarum*). Esa obra había sido escrita por dos inquisidores alemanes publicada en Alemania en 1487 y difundida entonces por toda Europa. Con ese texto fue con el que se dio destino a miles de mujeres a lo largo de los años que duró la histeria de la caza de brujas; la que se impuso en esos siglos XVI y XVII.

A partir de algún hecho que tiene valor de hito, lo que querría hacer aparecer en la caza de brujas en Europa no es solo la multiplicidad de fuerzas que se accionaron, qué instrumentos se utilizaron, sino que se trataría de indagar sobre lo que más interesa, lo que me parece esencial ahora en nuestra época: ¿qué fue lo que incitó a los europeos a inculpar de manera masiva a quien vivía en mujer? ¿Qué nos queda de tan terribles hechos?

Infatigablemente hay que decirlo: las condiciones subyacentes de verdad sobre la caza de brujas están en relación con el poder. Lo sabemos, el poder no es una institución, el poder viene de todas partes. El poder es el nombre que se propor-

²² M. Onfray, *Los ultras de las luces. Contrahistoria de la filosofía IV*, Editorial Anagrama, Barcelona, 2010.

²³ H. Kramer y J. Sprenger, *El martillo de las brujas. Malleus Maleficarum*. Editorial Maxtor, 2004, Valladolid.

ciona a una situación compleja principal, en una sociedad concreta. El poder es estratégico. Eso sí, no hay poder que se ejerza sin una serie de miras y objetivos. Lo que ocasiona preguntar, ¿a qué favorecía la quema de mujeres? ¿La mujer en sí dificultaba algún objetivo?

Es evidente, como señala Julio Caro Baroja, que es necesario realizar el estudio de "(...) las brujas como personajes concretos centrados en el mundo que les rodea, mundo que, en cada época, también puede variar y de hecho varía."²⁴ Bien se sostiene ese discurso sobre la diversidad de mundos que ha rodeado la ideación de brujas. Sin duda porque así es. Sin desatender que en el corazón de este problema del cuerpo de la europea está lo económico y lo político.

Estando al tanto de que en cada país se ejerció en su singularidad, no obstante, lo primero a considerar es que se trató de una práctica generalizada en toda Europa. De tal manera, que al volver la vista atrás no solo hay que observar quien mató a quién, sino, principalmente, qué fue lo que produjo que de manera extensiva, por toda Europa, con tan gran alcance, se diera caza a cuerpos viviendo en mujer acusándola de brujear. En esos siglos la caza de

brujas se reduplicó por todas partes. Fue en Alemania, Liechtenstein, Suiza, Escandinavia, Polonia y Lituania donde se realizó el mayor número de ejecuciones. En Alemania entre 1562 y 1666 la caza de brujas era una forma de controlar religiosa y socialmente a las individuos.²⁵ Posiblemente se mató a más brujas en el imperio alemán que en todo el resto de Europa. En menos de cien años fueron ejecutadas más de 3.200 brujas.²⁶

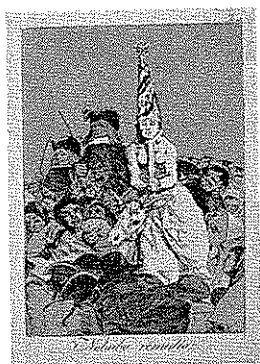
En España, quien se ocupó de sentenciar, de ejecutar a mujeres por brujas fueron, sobre todo, los Tribunales Civiles. Los de Sicilia, Logroño, Valencia, y Zaragoza encausaron al mayor número. La Inquisición española, afirma el historiador danés Gustav Henningsen, se afanó, sobre todo, en perseguir dura, tajantemente, a judíos, a mahometanos, a protestantes, a herejes, sin embargo, se mostró algo benigna al ejercer castigos por brujería y otras formas de delitos mágicos, "Tan blanda, que a ojos de un europeo del norte o del centro de Europa, debió resultar un escándalo."²⁷

²⁵ H.C. E. Midelfort, *Witch Hunting in Southwestern Germany, 1562-1684: The Social and Intellectual Foundations*, Stanford 1972, p.149.

²⁶ W. Monter, *Controles religiosos y sociales en los países germánicos en tiempo de las Reformas*, Revista de la Inquisición, 2, 121-133, Editorial Complutense, Madrid, 1992.

²⁴ J. C. Baroja, *Las brujas y su mundo*, Alianza Editorial, Madrid, 2006, p.10.

En España se juzgaron miles de casos por ejercer la brujería pero la Inquisición rara vez las quemaba viva, mientras que en el resto de Europa las víctimas ejecutadas fueron multitud. En los países católicos del Mediterráneo: Portugal, Italia y España, la Inquisición en el siglo XVI procesó por brujería entre 10.000 y 12.000 mujeres siendo sentenciadas a penas menores o absueltas. Sin embargo, en 1610, la Inquisición española, influenciada por Francia, volvió a ejercitar la pena de hoguera, quemadas vivas. En esa ocasión, un total de 7.000 mujeres fueron acusadas, procesadas como brujas. Entre 1550 y 1700 en España fueron juzgadas por brujería 3.532 personas, precisa García Cárcel.²⁸



Francisco de Goya, *No hubo remedio* 1799.

²⁷ G. Henningsen, *La brujería en España y el tribunal de la Inquisición*, Alianza Editorial, Madrid, 2010.

²⁸ R. García Cárcel, "¿Brujería o brujerías?", *Historia* 16, 1982, p.44-50.

También hubo quien viviendo en hombre fue condenado por brujo, sobre todo entre los habitantes del llamado Nuevo Mundo. Este no es momento para tratar sobre lo que oculta esa práctica. Tan solo precisar que se acusó a aquel hombre originario de servidor del diablo con intención de romper su resistencia al poder de los invasores. La trama consistió en que las técnicas de represión ejercidas en Europa fueron trasladadas al Nuevo Mundo, aplicadas a la singular situación de aquel contexto. Igualmente, las que allí se idearon fueron traídas a Europa. Nuevas tácticas de persecución usando conocimientos adquiridos en ambos lados. Estamos al tanto de que la Nueva España no era España, ni tampoco fue la Nueva Inglaterra, Inglaterra.

Invariablemente, el cuerpo del humano es construido con ideas, con palabras. A la mujer se la culpó de comer niños —de practicar el infanticidio sacrificial—. De que los cocinaba para obtener pócimas. De realizar asambleas nocturnas secretas. De vivir como siervas del demonio. De desenterrar muertos. De alimentarse de sangre. De transformarse en animal. De realizar vuelos nocturnos para encuentros malignos. De pactar con el diablo. De renegar del cristianismo. De provocar huracanes. De promiscuidad sexual. De malin-

tencionar al clima para producir desastres en las cosechas. De atraer granizadas. De practicar orgías sexuales con el demonio. De perjudicar la sexualidad del hombre.²⁹

En nombre de estas hechuras se ejerció la caza de brujas en Europa. Era la mujer fabricada en bruja la que producía multitud de inconveniencias, la que dañaba a todo.



Francisco de Goya, *Los Caprichos, La bruja*, 1797.

Francisco de Goya, *Los Caprichos*
La bruja 1797

Fue a razón de esas apócrifas lecturas sobre las prácticas ejercidas por quien vivía en mujer que se la acusó y por lo que se la quemó viva, a multitud de ellas. En la plaza de la aldea ante la presencia obligada de las hijas, para advertencia en éstas, en toda mujer, en todos. “Debemos diseminar el terror entre algunas castigando a muchas”, declaró el jurista,

²⁹ De interés revisar la obra: J. Ledesma, *Acuso al invasor*, Editorial Planeta Argentina S.A.I.C., 1988, Argentina.

filósofo francés Jean Bodin. Él participó en numerosos juicios, escribió el libro *Demomania* en 1580 en el que insistía que las brujas debían “ (...) ser quemadas vivas en lugar de ser misericordiosamente estranguladas antes de ser arrojadas a las llamas. Lo que se debe hacer es cauterizarlas, así su carne se pudrirá antes de morir.”³⁰ Pese a ello, Bodin fue respetado por sus aportaciones sobre el concepto de soberanía.³¹

Acusada, cosificada la mujer en bruja se procedía de la siguiente manera: era desnudada y afeitada completamente ya que el demonio se escondía entre sus cabellos. Después era pinchada con largas agujas en todo su cuerpo, incluida su vagina, en busca de la señal con la que el diablo teóricamente marcaba a sus criaturas. Con frecuencia era violada, supuestamente se investigaba así, si era o no virgen. Si no confesaba, se le arrancaban sus miembros. Se le quebraba los huesos. A veces era sentada en una silla de hierro bajo la cual se encendía fuego.³²

Acciones, denuncias que tras de sí contaban con vecinos, magistra-

³⁰ Ob.Cit. Federici, p. 229-254.

³¹ J. Bodin, *Démonomanie des sorciers*, Chez Jacques du Puys, Libraire Juré, à la Samaritaine, 1582, Paris.

³² S. Federici, *Calibán y La bruja. Mujer, cuerpo y acumulación originaria*, Editorial Traficantes de sueños, 2004, Madrid.

dos —tribunales civiles—, hombres de iglesia —de la inquisición—, hombres de poder, todos dispuestos a modificar el cuerpo humano vi- viendo en mujer; también hubo mu- jer vecina que promovió víctimas. Multiplicidad de fuerzas en relación que se activaron para mandar y para obedecer.

Bruja era una palabra adjudica- da, sobre todo, a quien vivía en mu- jer pobre. En todas partes, en la ma- yoría de los casos se trataba, sobre todo, de mujeres no casadas o viu- das. Aunque muchas vivían con sus parientes, otras lo hacían solas. Se propagó la idea de que la bruja esta- ba movida por el deseo sexual de tal manera que el diablo se aparecía en forma de un joven atractivo por lo que también se acusó a mujeres jó- venes, con veinte años de edad, de ejercer magia amatoria.³³ Lo común, sin embargo, fue que se acusara a la mujer mayor que solía contar con cincuenta años de edad, la que ya no podía procrear. La que poseía sabe- res de curandera, la que contaba con un jardín de yerbas, la que ejercía como comadrona, la que tenía ese poder. A veces los hijos de las brujas eran víctimas de acusaciones, ya que

se propagó la idea de que el poder brujeril se abría camino por instruc- ción y por herencia.³⁴

Se gestionó de esta manera el cuerpo de mujer que no contara con hombre que fiscalizara todas sus prácticas: la mujer soltera y la mujer viuda. Contra mujer se levantó un odio que no fue subestimado. Fue- ron declaradas enemigas de la hu- manidad.

Sin duda, la caza de brujas cau- só que el cuerpo de cada mujer pa- sara a estar constituido por el mie- do. Cuando las fuerzas de quien do- minaba, todas, se interesaron gene- rosamente por su cuerpo, lo discipli- naron, lo subordinaron. Se trató de promover que el hombre sospecha- ra, temiera de la mujer ya que ellas parecen normales pero se ponen aceites, vuelan por las noches, coha- bitan con el diablo, se decía en *El Martillo de las brujas*. De tal obra se heredó la prédica de “(...) Las mu- jeres son hermosas cuando se les mira pero contaminan cuando se las toca. Atraen a los hombres, pero solo para debilitarles. Hacen todo para complacerles, pero el placer que dan es mas amargo que la muerte, pues sus vicios cuestan a los hom- bres la perdida de sus almas y tal vez sus órganos sexuales (...) Una bruja

³³ A. Armengol, *Realidades de la brujería en el siglo XVII: entre la Europa de la caza de brujas y el racionalismo hispánico*, Universi- dad Autónoma Barcelona, p. 7 Leer en: <http://www.tiemposmodernos.org/vie- warticle.php?id=23&layout=html>

³⁴ G. Henningsen, *El abogado de las brujas. Brujería vasca e Inquisición española*, Editó- rial Alianza, Madrid, 1983.

puede castrar a los hombres o dejarlos impotentes".³⁵ Hubo hombre que hizo negocio denunciando a mujeres, viajando de pueblo en pueblo amenazando con delatarlas a menos que pagaran lo que les pedía. Otros aprovecharon aquella diatriba, aquellas acciones para liberarse de esposa u amante no deseada, o de mujer que había violado.

Hay que señalar que el conjunto hombre clérigo, hombre de justicia, hombre que domina, mujer y hombre del común, no constituyeron una homogenización sino más bien se trató de un juego complejo de apoyos de unos sobre otros permaneciendo, sin embargo, en su especificidad. Se trató de flujos imitativos, de dinámicas de invención aparentemente sin importancia. Solo que la imitación funciona como una onda de propagación y lo que se propaga es una creencia. Al practicar la quema, la tortura a mujer al adjudicarle la categoría de bruja, se sirvieron de la creencia de que la palabra bruja encarnaba a mujer. Y que era adjudicable tal prédica, sobre todo, a determinadas mujeres, a las desvinculadas del control de hombre.

Como sucede en toda crisis, en la del feudalismo al irrumpir el capi-

talismo, los instrumentos para la subordinación y la corrección en favor de quien dominaba se dispusieron antes que la nueva formación social. La caza de brujas formó parte de esos instrumentos de transformación, de represión.

En *Calibán y la bruja*³⁶ Silvia Federici sostiene que al irrumpir el capitalismo se provocó bifurcar la producción —poniéndola en manos de hombre— de la reproducción de nuevos individuos convirtiendo a ésta como un servicio gratuito de mujer. Mujer que ahora está controlada, que es dependiente para sobrevivir, del salario de hombre. Ella debe procurar de manera donada el producto en verdad máspreciado: los nuevos individuos, los nuevos trabajadores.

La antropología ha estudiado la práctica de la magia, de la brujería, desde Marcel Mauss (1902). En los años treinta del mismo siglo Edward Evans-Pritchard lo hizo sobre la brujería en pueblos de África. Han seguido, hasta hoy, multitud de estudios. El interés antropológico por el análisis transcultural en relación a la brujería ha llevado, asimismo, a tomar como referente la visión de la

³⁵ A. Kors and E. Peters, *Witchcraft in Europe 1100- 1700: A Documentary History*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1972, p.107.

³⁶ S. Federici, *Calibán y la bruja, mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, Editorial Traficantes de sueño, Madrid, 2004.

microhistoria practicada por Carlo Ginzburg³⁷. Plantea que el espacio de la cultura es un campo de batalla permanente, donde se enfrentan sin cesar dos culturas: la hegemónica y la subalterna. Generar cultura, añade, no pertenece a la clase dominante, antes bien, la cultura popular genera, produce y se renueva constantemente en una relación de permanente circularidad entre ambas. Desde la antropología hay quien formula la necesidad de realizar el estudio de la microhistoria de la caza de brujas en Europa para poder realizar el análisis transcultural, entre diversidad de pueblos. Se afirma que “(...) Lo importante es la disposición a reconocer la existencia de una cultura popular, subalterna, subyacente a los procesos de la Inquisición y de las jurisdicciones civiles. Ya que esa cultura folk siempre trató de explicar la enfermedad, la esterilidad, la pérdida de las cosechas o la escasez de los animales, el poder desmedido, y se dotó de instrumentos para luchar contra estas desgracias”. Así, se continúa diciendo, lo “(...) que persiste es el problema de conocer qué cultura popular sirvió de pretexto en la caza de brujas (...)” en la diversidad de países europeos, “(...) y por qué

las acusaciones se lanzaron mayoritariamente sobre mujeres.”³⁸

En este punto desearía decir que quien domina no utiliza pretexto alguno para poner en marcha el juego de acciones, los instrumentos necesarios que hagan posible reprimir en favor de sus objetivos. Se podría decir que los arbitra, tal y como se hizo durante la caza de brujas. Por otra parte, quien vive en marginal cuando activa prácticas para mejorar el vivir está animado por el deseo, en sí, de tal mejoría. El empuje que le anima proviene de tal deseo. En ningún caso se trata de pretextos, se tratará siempre de objetivos. Sucede que al minuto, todos, el común y quien domina accionan las fuerzas de poder que hagan posible lo que pretenden: quien desea someter intenta imponer su objetivo; quien vive en marginal ambiciona hacer valer su objetivo empujando el ordenamiento que perjudica su vida.

Lo que se ejerció tenazmente en la delirante, silenciada posteriormente, caza de brujas en Europa y trasladada a América fue el disciplinar a la máquina receptáculo de carne humana —quien vivía en mujer— para que fuera otra cosa, de tal suerte que se ocasionara el produc-

³⁷ C. Ginzburg, *El queso y los gusanos, El cosmos según un molinero del siglo XVI*, Muchnik Editores S.A. Barcelona, 1981.

³⁸ A. González Echevarría, *La mujer en las imágenes y en las acusaciones de brujería. Reflexiones metodológicas*, Dossiers Feministas, 13, 2009, p.79.

to que ahora interesaba: mujeres débiles, controladas por la autoridad masculina. Individuas para la nueva económica. Se trataba de que la sexualidad de las mujeres se limitase a ser reproductiva de nuevos individuos para el nuevo orden político-económico. En América Latina multitud de mujeres como Micaela Bastidas se unieron para resistir, enfrentándose colectivamente, a someterse a la normativa que los invasores les imponían por el mero hecho de ser tenidas por mujeres, tal y como el conquistador entendía esos cuerpos.

Ahora, interesa preguntar, ¿qué sucedió con el cuerpo de hombre en el fin del feudalismo y nacimiento del capitalismo?

El objetivo fue transformar el vivir tenido en la Edad Media así que las fuerzas con poderío activaron acciones que ahorcaron los hábitos, las costumbres tenidas hasta entonces y para ello no solo se torturó y asesinó a miles de mujeres. Quienes eran causa eficiente en la reproducción —el hombre— ¿permaneció indemne? O se trató de que, ¿quien dominaba atinó a modificar entera la economía del cuerpo humano?

Desearía que se tomara en consideración el hecho de que nada más asomó como posibilidad la nueva economía capitalista, la mujer, por medio de la caza de brujas, quedó insertada en el proceso de deriva en el

que entró el común entero de aquellos pueblos.

No se trató que la mujer, en sí, perjudicara la nueva economía. La cuestión fue gestionar que toda mujer aprendiera a practicar la subordinación, la sumisión a hombre. Para ello el discurso alegó que la mujer perjudicaba la sexualidad de hombre. La mujer era débil —ya que era fácilmente tentada por el diablo—, además, su sexualidad perjudicaba al hombre así que había que aniquilarla tal cual era, había que modificarla, era necesario renovarla. La bruja es todo sexualidad, ahora debe producirse la mujer virtuosa, casta.

Todos estamos al tanto de que no se arbitró, solo, el crear un nuevo régimen de propiedad, de trabajo, sino también que se quisieron confeccionar nuevas relaciones entre los cuerpos, entre quien vivía en hombre y quien lo hacía en mujer. Ella fue debilitada, atacada, degradada. Se logró mejorar el control, el disciplinamiento del cuerpo de aquellas individuos. Surge así la mujer casta, se trata de una metamorfosis.

No obstante, ¿se liberó de entrar en ese desvío quien vivía en hombre? Soy consciente de que hablar en otra dirección a como se ha hecho ostenta un aire de desacato recapacitado, pero hay que decirlo. Quien dominaba concibió el objetivo de modificar la subordinación

practicada, hasta entonces, por parte de quien vivía en hombre común. Tal empresa la concretó quien dominaba activando la siguiente fórmula: el hombre común practicará, ahora, la nueva economía salarial eso así, al mismo tiempo debe desestimar a quien vive en mujer, ¿para qué desdeñarla? El provecho consistía en edificar un nuevo diagrama entre todos los individuos; una nueva relación de fuerzas entre todos los cuerpos.

El hombre poderoso, el hombre con dominio deseó reordenar las relaciones entre los protagonistas de la sociedad. Para lograrlo supo otorgar a quien vivía en hombre común no solo el destino de trabajador asalariado mísero, sino que lo alzó en la jerarquía de los cuerpos. Ahora, cualquier cuerpo de hombre, en la diferencia de las cosas, era patrón del cuerpo de quien vivía en mujer. Se trató de una fórmula no normativa pero sí instalada.

Con ésta fórmula el hombre de poder lanzó al hombre común un señuelo concediéndole en propiedad fundamental, segura, de por vida, una mujer. Para ello resultó ventajísimo el remodele del vivir en mujer practicado en la caza de brujas. El descrédito, la sospecha, el miedo, la marginación pertenecía a quien vivía en mujer para merced a haberle ejercido tortura, al quemar viva a millares.

A cada trabajador asalariado le correspondería, en la nueva economía, un cuerpo máquina reproductora de carne humana. A cada hombre le pertenecería alguien viviendo en mujer. Una propiedad bajo su dominio. Con ella el hombre común aliviaría, mejoraría su calamitoso destino de asalariado perjudicado. Se trató de que cada hombre gobernara el cuerpo de mujer a fin de que las características del sexo respaldaran, enteras, el interés de la nueva economía.

La multiplicación de diferencias, de innovaciones en las relaciones jerárquicas entre todos los hombres, junto al dominio del cuerpo de una mujer para cada uno de ellos proporcionó, un nuevo mapa entre los cuerpos.

El hombre del común compartiría, a partir de entonces, un bien, una propiedad idéntica a la de hombre con dominio: un cuerpo viviendo en mujer. Aconteció todo a la vez: someterse el hombre común a esa emboscada —teniendo en consideración la lucha de tal hombre contra tal imposición en el trabajar capitalista—; instaurar una renovada jerarquía interna entre quienes vivían en hombre —entre el asalariado, el dependiente del mercado para la subsistencia y quien dominaba el mercado. Se trató de componer reglas, edificar principios sobre los que levantar la

gran, la potente alianza jerarquía masculina al compartir cada uno de ellos el poder de obtener a una mujer como propia, como un bien individual. A partir de ese momento colectivamente, todo cuerpo de hombre, tenía mayor posibilidad, mejor capacidad para lograr sobrevivir que cualquier cuerpo viviendo en mujer.

En el reparto de poderes de la nueva economía, de manera indivisible cada una de estas acciones entre sí, todas, fueron necesarias al cimentar el diagrama de la nueva economía. Al instaurar funciones, capacidad, posibilidad de dominar el hombre a mujer de manera no formalizada.

Se procedió a gestionar, a instalar en el cuerpo del humano europeo una nueva distribución de las fuerzas de poder. Una nueva geografía de los cuerpos. Tanto dominadores, como los individuos dominados —el hombre del común, cada mujer— todos se entrelazaron, se instalaron en tales relaciones, en un engranaje de dependencia recíproca.

En esta suerte de relaciones de fuerza a quien vivía en mujer se le sustrajo el discernimiento, se la desposeyó de sabiduría, se le expropió la historia para construirla, solo, con quien ha vivido en hombre. El objetivo de quien dominaba no fracasó.

Es consabido, se trata de una alianza masculina que repercute en mujer con toxicidad. Fabricado ese

conjunto de fuerzas en el que el hombre debe menoscabar a mujer, por tanto, debe dominarla y ella debe someterse, el pesimista filósofo inglés apelado como el que representa la rotura entre la Edad Media y la Modernidad, Thomas Hobbes, publica en 1651 *Leviatán*. Es habitual prescindir, denuncia Bartomeu Forteza,³⁹ de la influencia que sobre Hobbes tuvo el español Francisco Suárez con obras como *De concursu, motione et auxilio Dei* publicada en Lyon en 1611. Se considera que Suárez esbozó principios de democracia.

Simplificando. Hobbes ideó que el principal problema de los hombres —podemos entender que alude también a las mujeres— es la competencia y los bienes limitados, por lo que late potencialmente, siempre, la posibilidad de guerra de todos contra todos. El deseo de vivir confortablemente debe llevar a crear un pacto social que origine el estado. Estado que lo llama *leviatán* —nombre bíblico del diablo— que es la suma de todos los hombres unidos por un pacto. Pacto a favor de un gobernante que defenderá a todos. Sus razonamientos causaron inquietud, largas discusiones. Lo que interesa ahora es observar lo que dice sobre mujer.

³⁹ B. Forteza, *La influencia de Francisco Suárez sobre Thomas Hobbes*, en *Convivium*, nº 11, 1998, p.59.



Thomas Hobbes. *Leviatán*
Portada de la edición príncipe 1651

Duran Ferrero afirma que en el pensamiento hobbesiano reside la idea de igualdad entre hombres y mujeres. En concreto en *Elements of Law y De Cive*, ya que, “Thomas Hobbes va a cuestionar la autoridad patriarcal y la desigualdad entre hombres y mujeres como expresión de una ley de la naturaleza. Por el contrario, va hablar del carácter convencional de la sujeción de las mujeres y va a exponer que la familia funciona bajo la misma regla de operación de los Estados, mediante el pacto”⁴⁰. De lo que deviene, según Ferrero, la idea de que para Hobbes la autoridad patriarcal no pertenece a las leyes de la naturaleza.

Por el contrario, Gordon Shochet alega que aún casi calladamente, entre líneas, Hobbes intenta eliminar a la mujer y lo hace en tres tiempos. En primer lugar, (...) “cuando afirma que la conquista era un medio legíti-

mo de apropiarse del poder” y quien ejercita conquista es quien vive en hombre. En segundo lugar, “las mujeres, esas conquistadas o vencidas inmediatamente después de haber dado a luz a sus hijos —un momento de debilidad y de incapacidad para ellas— sus conquistadores eran habitualmente los padres de sus hijos. Mediante la conquista de la madre, el varón conquistador se convertía en soberano del hijo”, se erigía así en soberano no solo del hijo sino también de la mujer. Por último, “(...) el estatus inferior de las mujeres se integra en la organización de la sociedad civil porque habían sido los hombres y no las mujeres, quienes habían creado las repúblicas y dictado las leyes”.⁴¹

No sería lícito olvidar lo que en *Leviatán* se lee, “(...) del hijo propio interesa más bien un varón que una hembra porque son, naturalmente más aptos que las mujeres para los actos de valor y peligro.” “(...) de la mujer no puede esperarse la ejecución de un deber peligroso.”⁴²

Ya lo sabemos, las ideas cambian, subvierten su porvenir, como suce-

⁴¹ G. Shochet, *On the family and the State of Nature*, The Academy of Political Science, 1967, vol.1-24.

⁴² T. Hobbes, *Leviatán o la materia, forma, y poder de una república eclesiástica y civil*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1987 Capítulo XX.

⁴⁰ R. Duran Ferrero, *Mujer, e igualdad en Hobbes y Spinoza*, en *Apuntes filosóficos*, 2000, p. 9-19.

dió con las que alimentaban la anatomía del cuerpo humano.

La caza de brujas disciplinó matando, mortificando el cuerpo de mujer. Mientras, se innovaron las relaciones jerárquicas entre hombres dominadores y hombres dominados. Todos conformando un diagrama constituido por líneas entre las que la mujer, en ese tejido de diferentes fuerzas de poder entre hombres, quedó vinculada en marginal. Desde ahí, se estableció alianza entre la multiplicidad de hombres ahora jerarquizados de manera renovada; eso sí todos hermanados en el poseer un ejemplar de mujer. Se construyó así la alianza masculina tan reconocible en Europa. Fue de tal manera como se consolidó el nuevo orden de cosas, la nueva cartografía entre los individuos según las características del sexo, aplicadas en todas las prácticas de gobierno.

La sociedad, aquellos individuos no eran como nunca lo son, naturalmente competitivos. Se trató de prácticas europeas sustentadas en ideas —como la del inevitable enfrentamiento de humano contra humano propuesta por Hobbes— que posibilitaron activar la nueva economía. Fue la ocasión en la que las fuerzas de poder el dominador quiso administrarlas sobre el dominado para construir una nueva articulación de diferencias entre hombres, una distinta felicidad masculina. Junto a

tales diferencias se echó mano del cuerpo moderno de cada una de aquellas mujeres para redefinir el nuevo lugar del cuerpo de todos.

El poder es un ejercicio en el que lo principal es producir. En este caso se trató de idear, de producir novedades al relacionarse los individuos viviendo en Europa. El objetivo fue renovar el trazado, redistribuir las líneas de fuerza entre todos los individuos.

Valgan las centenares de miles de mujeres acusadas de brujería, castigadas a causa de la palabra, quemadas vivas, asesinadas, para percibir que descerrajar el feudalismo e inaugurar el capitalismo llegó a ser asunto de policía en la diferencia de sexo. Sexo que habiendo sido tenido por uno solo —ya que era el mismo solo que la mujer hacia dentro (por ello de menor perfección) y el hombre hacia fuera— ahora a finales del siglo XVII, arrancará, se inaugurará en una nueva carne. Acontecerá la ruptura de la carne única. Es el punto a partir del cual será posible visionar dos carnes, la de mujer con sus particularidades y la del hombre con las suyas. Será en esa dualidad en la que se instalará una nueva jerarquía utilizando la diferencia en el sexo. Cuando será posible instaurar un nuevo programa en el relacionarse los individuos de los pueblos europeos.